



GOBERNACION DEL HUILA Y SEC. DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TEJAR TIMANÁ - HUILA

Creada mediante Decreto 703 del 22 de Junio de 2004 de la Gobernación del Huila
Reconocimiento Oficial Resolución No. 9144 del 04 de Diciembre de 2024 y Resolución 1624 del 18 de Marzo de 2026
de la SED Huila e Inspección y Vigilancia
NIT. 891.101.470-5 DANE: 241807000427

LA RECTORA Y LA PAGADORA-ALMACENISTA

CERTIFICAN QUE:

El Señor **JESUS IGNACIO BERMEO MORA**, identificado con cedula No. 1.080.932.591 expedida en el Municipio de Timaná Huila., quien actúa como Representante Legal de **FAST NET COMUNICACIONES ISP SAS**, identificado con Nit 901.223.283-3 realizo la instalación del servicio de internet fibra óptica corporativo simétrico plan de 100 megas en 27 áreas de la Institución El Tejar Sede Secundaria y presto el servicio de internet a esas mismas 27 áreas así: 12 salones de clase para un televisor y un computador, 6 oficinas, 3 laboratorios, un salón de bilingüismo, una sala de profesores, un molino, un aula múltiple, una sala de informática y la garita.

Lo anterior con el fin de llevar a cabo el primer pago correspondiente al 50% del valor total del Contrato de prestación de servicios No. 004 de 2026.

Dado en Timaná H, a los Diez (10) días del mes de Junio de 2026.

En constancia firman:

Dra. SANDRA JANETH SANTIAGO C
Rectora

YULITZA RAMIREZ ALVAREZ
Pagadora-Almacenista